



REGISTRO

DE

UN MODELO DE UTILIDAD

POR "Un fichero rotativo" - - - - -

a favor de Doña Carmen DESPLAT CAPMANY, de nacionalidad española, domiciliada en BARCELONA, Avenida José Antonio, 649.

- - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

5 El modelo de utilidad a cuyo registro se refiere la presente memoria descriptiva, está constituido por un fichero que presenta la particularidad de ser rotativo y que está esencialmente caracterizado por el hecho de quedar constituido por una agrupación de fichas dispuestas radialmente alrededor de un eje vertical o prácticamente vertical, articuladas, preferentemente de quita y pon, a un núcleo central que puede hacerse girar a voluntad mediante órganos de gobierno del mismo accionables manualmente.

10 En el caso de ejecución que mayores ventajas parece presentar el fichero de que se trata se compondrá el mismo de

un núcleo central cilíndrico con testeros a manera de carrete, al cual quedan aplicadas radialmente las fichas retenidas por dos aros de sujeción que determinan la articulación al propio carrete o núcleo central de modo que quedan obligadas a girar con él y puedan ser más o menos inclinadas o variadas de ángulo respecto al radio de tal núcleo cuando deban ser consultadas para que quede perfectamente visible lo en ellas inscrito, estando provisto el referido núcleo central cilíndrico de mangos o de otro tipo de asideros laterales que permitan hacerlo girar cómodamente para buscar y exhibir la ficha deseada.

Como es natural las formas y las dimensiones concretas de los ficheros o de sus partes componentes podrán ser variadas en cada caso de ejecución distinto por lo cual solo debe considerarse como un ejemplo facilitado para hacer más clara la comprensión de la esencialidad constitucional del modelo el caso de realización práctica del mismo que se representará en el dibujo adjunto y es descrito detalladamente a continuación.

En el dibujo puede apreciarse perfectamente que el fichero en el caso dado como ejemplo se compone de un carrete de notable diámetro 1, con rebordes laterales 2 de limitación del desplazamiento lateral de las fichas 3, alrededor del cual se disponen éstas en forma teóricamente radial prendidas por entalladuras en ellas practicadas a aros de sujeción 4. El carrete 1 está provisto de un eje 5, apoyable en soportes de modo que pueda girar, con el cual están solidarizados tres mangos como los 6 reunidos por un macizo



- 3 -

central acoplado a dicho eje. Estos mangos están dispuestos formando entre sí tres ángulos iguales que determinan que aquéllos queden uniformemente repartidos de manera que siempre quede alguno de ellos al alcance de la mano del usuario del fichero para hacerlo girar.

Es fácil de comprender que en vez de los tres mangos 6 podría utilizarse un número mayor de ellos debidamente, distribuido por todo el contorno del fichero, o bien un arco de asimiento lateralmente fijado al núcleo del mismo.

En la fabricación de las distintas partes de los ficheros constituidos de acuerdo con el modelo podrán emplearse materiales de diferentes naturalezas y calidad sin que por ello, como tampoco por las antedichas posibles variaciones de forma y de tamaño o por la de otras circunstancias que puedan accesoriamente concurrir en tal fabricación se altere la esencialidad del modelo.

N O T A

Por el registro de modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la explotación y la propiedad exclusiva de:

1.- Un fichero rotativo esencialmente caracterizado por el hecho de estar constituido por una agrupación de fichas dispuestas radialmente alrededor de un eje vertical o prácticamente vertical, articuladas, preferentemente de quita y pon, a un núcleo central que puede hacerse girar a voluntad mediante órganos de gobierno del mismo accionables manualmente.

224 94



- 4 -

2.- Un fichero rotativo tal como el especificado en 1, esencialmente caracterizado por el hecho de estar constituido por un núcleo central cilíndrico con testeros a manera de carrete, al cual quedan aplicadas radialmente las fichas retenidas por dos aros de sujeción que determinan la articulación al propio carrete o núcleo central de modo que queden obligadas a girar con él y puedan ser más o menos inclinadas o variadas de ángulo respecto al radio de tal núcleo cuando deban ser consultadas para que quede perfectamente visible lo en ellas inscrito, estando provisto el referido núcleo central cilíndrico de mangos o de otro tipo de asideros laterales que permitan hacerlo girar cómodamente para buscar y exhibir la ficha deseada.

3.- La propiedad y la explotación exclusiva del objeto del registro, sean cuales fueren las circunstancias que concurran con su esencialidad definida en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

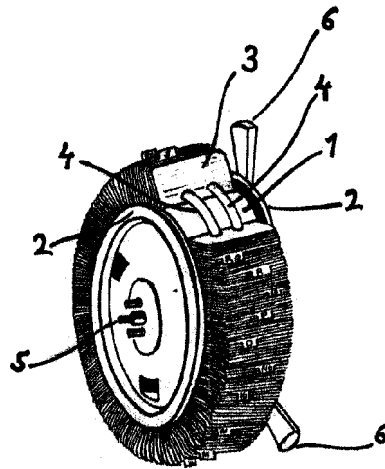
"Un fichero rotativo".

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 17 de Febrero de 1950.

P. p. de Doña Carmen DESPLAT CAPMANY,

224 947



ESCALA VARIABLE

Barcelona 7 FEB. 1950